Soluciones Colombia
nit. 901074678-9

FORMATO 2 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Sabaneta, 18 de marzo de 2024

Señores:

ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EGAT
Calle 13 No. 31-96
Ciudad

Referencia: Proceso de selección -**CONVOCATORIA ABIERTA -EGAT -CA-001-2024**

Respetados señores:

Yo, **ANGIE STEFANY NIETO CARDONA** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de CLINIK SOLUCIONES COLOMBIA SAS, presento Oferta para el Proceso de Selección en referencia, y hago las siguientes manifestaciones con la presentación de la misma:

1. Que conozco las reglas de participación, Anexos, la Minuta del Acuerdo, Matriz de Riesgos, las Adendas y demás documentos que hacen parte del proceso de convocatoria abierta en general, y en especial las condiciones técnicas, Anexos Técnicos y Especificaciones, económicas, jurídicas y las demás que se deriven de la naturaleza del Acuerdo Marco, y establecidas en los documentos que componen el Proceso de Selección.

2. Que tuve la oportunidad de observar las reglas de participación, solicitar aclaraciones y modificaciones a las mismos, y recibí de La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

3. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el Acuerdo comercial si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

4. Que la Oferta Económica y la Oferta Técnica están adjuntas con la Propuesta y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta, so pena de incurrir en las causales de rechazo establecidas en las reglas de participación; así mismo empleando los documentos vigentes que ha establecido la Entidad para tal fin.

5. Que presento oferta para el lote o lotes según lo consignado en el formulario electrónico dispuesto en la plataforma SECOP II del presente proceso de selección.

6. Adicionalmente, que presento propuesta al siguiente lote:

Lote	Denominación
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES

7. Que la Oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del Acuerdo Comercial y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos o reclamación alguna.

8. Que la presente Propuesta consta de la totalidad de los archivos, documentos y demás soportes a través del formulario electrónico en la plataforma del SECOP II, así como los anexos, formatos solicitados para tal fin y las adendas.

9. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

9.1. Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de esta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

9.2. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, y que no nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos especiales de intereses para participar establecidos en las presentes reglas de participación. **En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.**

*(**Nota:** Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección y debe abstenerse de formular propuesta).*

En caso de llegar a conocer que nos encontramos en curso de alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normatividad vigente, nos comprometemos a **informar de manera inmediata**, tal circunstancia a la Entidad, para que se tomen las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el proceso de selección (precontractual, contractual y/o post contractual)

10. Que nos comprometemos a asumir las consecuencias en la evaluación derivadas de las correcciones aritméticas y en la ejecución del Acuerdo Comercial que se suscriba, en el evento en que se deban realizar correcciones aritméticas o modificaciones frente a la información indicada por la Entidad.

11. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el Acuerdo comercial en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

12. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la Garantía de Cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

13. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

14. **Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta** la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

15. Que dentro de mi Propuesta **Si**____ **No**__**x**__ cuento con documentos que ostenten calidad de información confidencial de acuerdo con lo establecido en la sección INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL del pliego de condiciones.

16. Recibiré notificaciones para los fines del proceso de selección únicamente a través de la plataforma del SECOP II.

Que autorizó **Si**__**x**__ **No**____ a La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT a realizar la notificación electrónica de los documentos que se llegaren en el marco de lo señalado en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para lo cual podrá utilizarse el correo de notificación consignado en el Certificado de Cámara de Comercio adjunto a la propuesta o al correo direccioncomercial@cliniksoluciones.com

17. Para los fines, en los cuales resulte adjudicatario del proceso de selección, la información de contacto del Proponente es la siguiente:

Persona de contacto	Angie Stefany Nieto Cardona			
Dirección y ciudad	Sabaneta, Antioquia		**Ciudad**	Sabaneta
Teléfono	300 721 73 99	**Celular**	300 721 73 99	
Correo electrónico	direccioncomercial@cliniksoluciones.com			

Atentamente,



ANGIE STEFANY NIETO CARDONA
C.C: 1.152.194.919 de Medellín
REPRESENTANTE LEGAL
CLINIK SOLUCIONES COLOMBIA SAS
NIT: 901074678-9
Teléfono: 300 721 73 99
direccioncomercial@cliniksoluciones.com